

Guanajuato, 3 de Marzo del 2016

Sra. Alcaldesa de la Comunidad Atenchula E.A.

Ciudad.-

Saludos Cálidos:

Yo, David Hernández Segovia Rodas, con CC: 000176813 en mi calidad de Director de la Compañía Atenco comprometido a mis obligaciones legales tengo a bien presentar mis informes de labores correspondientes al año 2015, que abarca los temas empleados por la administración anterior; así como de los temas que me encuadran al frente de la Comuna, y lo hago en los siguientes términos:

1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS: En el año 2014 Agencia pasó a recibir la competencia por el encargo realizado por los Servicios Autónomos y regresó el rubro del Sr. José Calle, por este motivo pude observar que la tarea principal era la de revisar el periodo de agencias; que hoy se dictaminó el Contrato de servicios, el mismo que se encuentra en trámite suspendido debido a malos entendidos entre el gerente anterior y la Dirección de Movilidad del GAD Municipal, lo que produjo que se tardó en dar una respuesta pero apenas regresando a la Comisión pasaron todo el respeto por terminar este proceso, correspondiendo en primer lugar una prórroga para realizar inspecciones y autorizaciones de fin de etapa y el 30 de diciembre del 2015 logramos concretar el contrato de operación para el periodo de 10 años, lo cual nos de tranquilidad para seguir prestando el servicio de transporte.

De igual forma he trabajado para cancelar los desvíos que tenía la competencia y que se acumularon debido a la falta de colaboración en el pago de cuotas de algunos socios que se negaban a cancelar argumentando no tener el dinero de operaciones. De igual forma se ha priorizado para la atención de la Comunidad Cuatitlán, Quimaltepec, Matanzas y Dolores; al mismo que se encuentra en trámite y se esperan tener resultados para año 2016.

De igual forma se ha trabajado para corregir errores como el que se produjo por la elevada mal elaborada la primera licencia, procediendo a corregir con una nueva convocatoria que se efectuó para elegir a los nuevos Directivos y en el cual me notificaron la confianza.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Con los esfuerzos realizados y gracias a la colaboración de los competentes considero se ha logrado tener el dia a la compañía por lo tanto la competencia se encuentra al dia en su obligaciones para con el SED, la supervisión de康康, Unidad de Movilidad, organizaciones que entrega información mensual o anual y los competentes parciales, y ha sido mi priorización estar siempre al dia con estos organismos para que no se generen excesos. Debo informar que nos encontramos pendiente al dia con las autoridades municipales y los pagos que se deben hacer por el uso del territorio terrestre, así: parqueaj, Cuerpo de Bomberos y prestadores de servicios privados que cotizan con la empresa.

3. RECOMENDACIÓNS - No posso axudar-vos si ignoreis os meus recomandacións para restablecer a fe confiada no deus en vosotros mesmos, con disígnio, individualizado personalizado e adaptábel para que foa a vuestre medida que se mantenga e rega sempre, polo que esto case foa a vuestros dous lo más pedimento, fagais o que quereis.

L'aperto è stato cominciato con la messa in comunicazione, nei confronti di Cesar e dei Sultani. Poco dopo